

REGLAMENTO GENERAL TMM2020

TRILOGÍA DE
**MONTAÑAS
DE MONTERREY**

Trilogía de Montañas de Monterrey es una competencia de ultra distancia única en su tipo, al tener un circuito que combina las calles y ríos de la ciudad y las veredas hacia las cumbres de las 3 montañas más importantes de la ciudad.

Al ser una competencia de autosuficiencia, cada participante deberá aceptar, conocer y ser consciente de los retos que implica.

Para efectos de este reglamento nos referiremos a Trilogía de Montañas de Monterrey cómo TMM.

1. MODALIDADES

CT CON TRANSPORTACIÓN

21.4 km 3,257 mts

Realizar ascensos a las 3 cumbres indicadas, y la transportación entre montañas se realiza en auto.



Pico Norte - Puerto del Aire - Antenas

ST SIN TRANSPORTACIÓN

95 km 5,600 mts

Realizar ascensos a las 3 cumbres indicadas, y la transportación entre montañas se realiza corriendo por las calles de la ciudad.



Pico Norte - Copete de las Águilas - Pico Cuauhtémoc

2. CATEGORÍAS

👤 Velocidad

Categoría Individual. El competidor deberá realizar los 3 ascensos.

👥 Relevos

Equipo de 3 integrantes:

Cada competidor realiza una cumbre y se suman los 3 tiempos parciales para determinar el tiempo final.

El competidor del 2o. y 3er. tramó podrá iniciar su recorrido, una vez que sea reportado que su compañero anterior ya finalizó su trayecto.

👤 2A. Fuerza

👤 Elite

Categoría Individual. El competidor deberá realizar los 3 ascensos y los 4 tramos de calle.

👥 Relevos

Equipo de 2 a 7 integrantes:

Cada competidor realiza uno o más tramos del circuito (4 de calle y 3 de montaña) e iniciará el siguiente tramo al dar la mano y reportarse con el juez de base.

Por ningún motivo se permiten cambios de tramos o integrantes el día de la competencia.

👤 Expertos

3. HORARIOS DE SALIDA

CT CON TRANSPORTACIÓN

- ▲ **Pico Norte:**
Inicia en Base del Cerro de La Silla (Calle Homero)
 - Categoría Segunda Fuerza: 05:00 hrs
 - Categoría Relevos: 05:00 hrs
 - Categoría Velocidad: 06:00 hrs
- ▲ **Puerto del Aire (La V):**
Inicia en la caseta del Cerro de las Mitras
 - Categoría Segunda Fuerza: 9:45 hrs
 - Categoría Relevos: 09:45 hrs Categoría
 - Velocidad: 09:30 hrs
- ▲ **Las Antenas (Chipinque):**
Inicia en la Bellota.
 - Categoría Segunda Fuerza: 14:00 hrs
 - Categoría Relevos: 14:00 hrs Categoría
 - Velocidad: 13:45 hrs

En esta modalidad los tiempos de salida de las bases ya están definidos.

El competidor puede iniciar después de la hora definida, pero su tiempo ya estará corriendo desde que se dio la salida oficial.

El cronometraje del tiempo será de inicio de ascenso base a cumbre y de regreso a la base.

RELEVOS

Será la suma de los 3 tiempos parciales, y el relevo inmediato podrá comenzar su ascenso, en cuanto el juez de base anterior, indique que ha bajado el relevo predecesor.

TRANSPORTACIÓN

🕒 9:00 hrs. Base Silla hacia Base Mitras.

🕒 13:00 hrs. Base Mitras hacia Base Chipinque.

El competidor que pierda la transportación ofrecida por TMM deberá desplazarse por su propia cuenta. Perder el transporte no es motivo de descalificación. El participante podrá utilizar su propio vehículo individual ó compartido y estará bajo su responsabilidad el llegar a tiempo a la salida indicada en la siguiente montaña. Está permitido que más de un participante viaje en un mismo vehículo.

ST SIN TRANSPORTACIÓN

- ▲▲ **Trayecto Completo:**
Inicia en la Macroplaza (Melchor Ocampo e Ignacio Zaragoza)
 - Categoría Elite y Expertos: 00:00 hrs
 - Categoría de Relevos: 00:00 hrs

Trayectos Relevos:

- 🏃 Macroplaza a Base de La Silla (7.9 Km)
- ▲ Pico Norte (6.3 Km)
- 🏃 Silla a Base de Chipinque (14.9 Km)
- ▲ Copete de las Águilas (27.6 Km)
- 🏃 Chipinque a Base de Mitras (11.7 Km)
- ▲ Pico Cuauhtémoc (12.4 Km) Mitras a Macroplaza (14.0 Km)

En esta modalidad el tiempo de salida es a las 00:00 hrs. y finaliza su tiempo al cruzar la meta en la Macroplaza.

RELEVOS

Cada participante de la categoría de relevos deberá de tener definidos desde su solicitud de inscripción el tramo o tramos completos en los que participará.

No se permiten cambios de tramos el día de la competencia. **Sin excepción.**

Para determinar al ganador no hay consideración por el número de miembros en el equipo.

⚠️ Es obligatorio el respetar los señalamientos de tránsito en las calles de la ciudad. El no hacerlo no es motivo de sanción sin embargo es un alto riesgo bajo la responsabilidad del participante. Es imprescindible el conocer y/o estudiar las rutas en los tramos de ciudad, siempre se deberá de respetar el lado de la calle (Norte, sur, oriente, poniente) y desplazarse por las banquetas con el máximo cuidado.


⚠️ En el recorrido por el Río Santa Catarina hay una ruta marcada que es la que debe de seguirse. Es obligatorio el mantenerse en el cauce de los ríos Sta. Catarina y La Silla y del Arroyo El Obispo. El desviarse involuntariamente en una ruta de ciudad no es motivo de sanción, pero debe de regresar a la ruta establecida lo antes posible.


 Descripción de las Rutas de Ciudad
<http://www.trilogiamty.org/rutas>




4. CORTES POR TIEMPO

CT


 **1er. Corte**
14:00 Hrs.
Inicio del ascenso a la cumbre de Las Antenas de Chipinque en la Sierra Madre.


 **2o. Corte**
20:00 Hrs.
Bellota del Parque Chipinque.
Para esta hora se dará por terminado el evento en esta modalidad y se procederá a la premiación.


 Después de las 14:00 hrs. el Parque Ecológico Chipinque (PEC) (por reglamento interno) no permite el acceso a ningún participante, por lo que está fuera de la competencia.

*Por seguridad de competidores y voluntarios, este corte general será obligatorio e inapelable.


ST ELITE Y EXPERTOS

 **1er. Corte**
13:00 Hrs. Iniciar trayecto:
Base Chipinque - Base Mitras.

 **2o. Corte**
16:00 Hrs. Inicio del ascenso a la cumbre del Pico Cuauhtémoc de Las Mitras.

 **3er. Corte**
22:00 Hrs. Iniciar trayecto:
Base Las Mitras -
Macroplaza.

ST GENERAL

 **Corte General***
19:00 Hrs. Llegar a cumbre del Pico Cuauhtémoc de Las Mitras.

5. ABANDONOS

El participante podrá decidir abandonar la competencia, teniendo la obligación de avisar a algún juez de base, cumbre ó en algún punto de control. También deberá quitarse la casaca de participante.

6. GUARDARROPA Y SANITARIOS

 **Guardarropa:** En la base del Cerro de La Silla y en la Macroplaza, con entrega al término de la prueba. En bolsa cerrada y previamente **identificada con nombre y número de competidor.**

WC **Sanitarios:** En la base del Cerro de La Silla (calle Homero) y en base del Cerro de Las Mitras.

7. CAMBIOS O SUSPENSIÓN DEL EVENTO

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar y/o cancelar parcial o totalmente el recorrido de la competencia, si así se requiriera por razones de seguridad. En caso de que esta se deba cancelar por causas de fuerza mayor, a los participantes inscritos se les respetará su inscripción y pago para el siguiente año.

8. TIEMPOS MÁXIMOS PARA LOGRAR PREMIACIÓN



Se consideran los siguientes tiempos límite para poder tener derecho a premiación en pódium de la categoría inscrita.

De lo contrario, al terminar en un tiempo menor a 24 horas, se considera "Finisher" y se otorgará medalla de participación.

CT VELOCIDAD

- ⌚ 8 horas Varonil
- 9 horas Femenil
- 10 horas Máster

CT ELITE

- ⌚ 16 horas Varonil
- 19 horas Femenil

CT 2A. FUERZA

- ⌚ 10 horas Varonil
- 11 horas Femenil
- 12 horas Máster
- 13 horas Senior

ST EXPERTOS

- ⌚ 22 horas Varonil
- 23 horas Femenil
- 24 horas Máster y Senior

CT RELEVOS

- ⌚ 9 horas

ST RELEVOS

- ⌚ 20 horas

9. IDENTIFICACIÓN, EQUIPO, HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN.

<p>i Obligatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Casaca de competidor ✓ Silbato ✓ Lámpara (Head lamp) ✓ Sistema de Hidratación ✓ Teléfono Móvil al 100% 				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Casco <p>TMM proporcionará cascos para los participantes. (Sujeto a disponibilidad)</p>	<p>CON TRANSPORTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ▲ Cerro de las Mitras ▲ Puerto del Aire - Ruta Completa 	<p>SIN TRANSPORTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ▲ Cerro de las Mitras ▲ Pico Cuahtémoc - Zona de cuerdas ▲ Chipinque: ▲ Copete de las Águilas - Zona de Grapas 		



Es **obligatorio** presentar junto con la inscripción una "Constancia de buena salud" que acredite al participante como apto para realizar la prueba física de la presente competencia.

No será entregado ningún kit de participante si no se entregan firmadas la "Carta de liberación de responsabilidades" y la "Constancia de buena salud". Sin excepción.



10. PUNTOS DE CONTROL



Son puntos de control **obligatorio** las bases y cumbres de las montañas. Adicionalmente se tendrán los siguientes puntos de control durante la competencia en ambos días.

CT

- ✓ 600 mts. verticales de Pico Norte Hacia cumbre Pico Norte
- ✓ Nacimiento del Cerro de Las Mitras Hacia cumbre de Puerto del Aire (La V)
- ✓ División M/Ventana hacia cumbre de las Antenas, Chipinque en la Sierra Madre.

ST

- ✓ Macroplaza
- ✓ 600 mts. verticales del Pico Norte
- ✓ Av. Revolución y Av. Chapultepec
- ✓ Puente de Calle Zuazua en el Río Sta. Catarina
- ✓ Honda Vasconcelos (Casi esquina calle San Agustín)
- ✓ Alpino Chipinque
- ✓ Piedra Cuadrada
- ✓ Árbol Amigo
- ✓ Manuel Gómez Morín y Vía Collatina
- ✓ Puente Atirantado en el Río Sta. Catarina
- ✓ Arroyo el Obispo y calle Roma
- ✓ Puente Venustiano Carranza (al regreso de Las Mitras)
- ✓ Macroplaza (Salida y Meta)



Aspectos importantes para considerar en cada Punto de Control:



Casaca visible y reportar número y nombre de competidor verbalmente al juez.



Habrà un pequeño abasto como apoyo al competidor.



El tiempo de espera en ascenso o descenso en la zona de grapas del Copete de las Águilas o cuerdas del Pico Cuauhtémoc que se pueda generar por esperar a algún competidor que esté en ascenso o descenso, se tomará como tiempo efectivo de carrera y no podrá ser bonificado por ningún motivo.



<https://goo.gl/maps/DdEisDqZGCm>



<https://goo.gl/maps/oZPvRztFbmz>



<https://goo.gl/maps/ZYLfZAtEmHup5qKt6>



<https://goo.gl/maps/5K5HY8gZCYA2>



<https://goo.gl/maps/YXovSbovUFvxFjA8>



<https://goo.gl/maps/5nnDMr1CSYt>



<https://goo.gl/maps/d6VtWXYa1nB2>



<https://goo.gl/maps/oU18jr5Li712>



<https://goo.gl/maps/VoacjoSNTb6dqrqY7>



<https://goo.gl/maps/ncvppuiYroY8AXMP6>



<https://goo.gl/maps/Hm6eNiKKhESxpaF47>

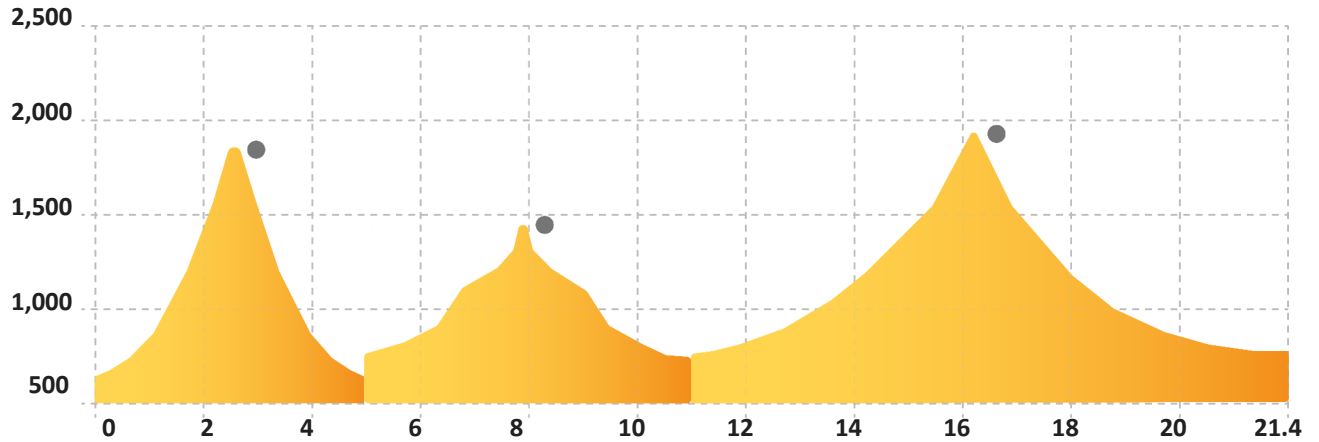


<https://goo.gl/maps/VV3VEL2odx92>

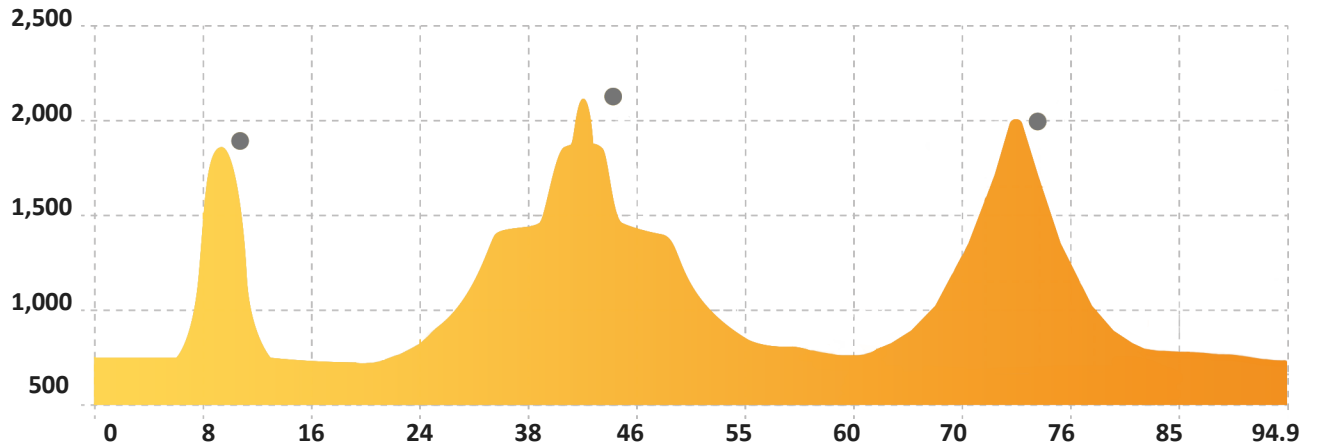


11. ALTIMETRÍAS Y RUTAS




CT
21.4
km
3,257
mts+



ST
94.6
km
5,605
mts+




CT CON TRANSPORTACIÓN

-  Pico Norte
-  Puerto del Aire (La V)
-  Las Antenas (Chipinque)



Descarga los trayectos de ST en:
<http://www.trilogiamty.org/trayectos>

ST SIN TRANSPORTACIÓN

-  Macroplaza - Cerro de la Silla
-  Pico Norte
-  La Silla - Copete de las Águilas
-  Copete de las Águilas
-  Chipinque - Las Mitras
-  Pico Cuauhtémoc
-  Las Mitras - Macroplaza



12. APOYO ENTRE PARTICIPANTES, ÉTICA Y MORAL.



Está permitido el solicitar y recibir apoyo de otro participante. Es obligatorio el dar apoyo a cualquier participante que se encuentre en problemas o en caso de accidentes, mientras no ponga en riesgo tu integridad física.



Es motivo de descalificación cualquier falta de respeto o falta a la verdad o a la moral. Todos los participantes se comprometen a cumplir y vigilar el cumplimiento de La Ética del Montañista: <http://www.trilogiamty.org/etica>

13. ATENCIÓN MÉDICA



Se contará con asistencia médica básica para atender a los participantes. En caso de presentarse un accidente o malestar es importante que toda asistencia sea realizada por personal autorizado o con la experiencia necesaria. El Comité Organizador no se hace responsable de accidentes ocurridos durante la competencia por considerarse riesgo deportivo, sin embargo, canalizaremos cualquier percance al centro médico que se haya indicado en la "Constancia de buena salud".

14. ASISTENCIA A PARTICIPANTES

Montaña: En los trayectos de montaña ningún corredor podrá recibir asistencia, quedando totalmente prohibido llevar acompañante (pacer), sólo podrá recibir asistencia en las bases de las montañas (cambio de ropa, calzado, mochila, comida específica, etc.) El corredor debe conocer y/o estudiar la ruta definida para la competencia.

Calle: En los trayectos de calle no se permite la custodia permanente ni abrir paso con vehículos no oficiales de la TMM, tampoco se permiten bicicletas. El corredor puede tener un acompañante (pacer) pero solamente podrá ser asistido en los puntos de abastos definidos en este reglamento, ya que cada corredor debe de cargar con su equipo personal de hidratación recordando que es una competencia tipo "Trail Runner", en la cual se requiere desplazarse por "la jungla urbana" y aplicar el mismo cuidado, concentración y atención que en las rutas de montaña. Si por algún motivo extraordinario, el participante requiere hidratación o alimento y no cuenta con ello de manera inmediata, puede obtenerlo en un comercio sobre la ruta.



Es Obligatorio el conocer las rutas designadas en la ciudad y será motivo de descalificación el desviarse intencionalmente de ellas o hacer uso de cualquier tipo de apoyo de traslado.



Rutas de montaña: <https://es.wikiloc.com/wikiloc/user.do?id=1367492>



Trayectos de calle: <http://trilogiamty.org/rutas>



El uso de equipos o aplicaciones de navegación está permitido.

15. IMPACTO AMBIENTAL



Es obligatorio que los participantes se apeguen a los 7 principios de no afectar las rutas de montaña y ciudad, y así dejar el mínimo impacto ambiental. © 1999 The Leave No Trace Center for Outdoor Ethics: www.LNT.org

1. Planificar el equipo, hidratación y alimentación necesaria para participar en la competencia.
2. Apegarse a las rutas establecidas en el reglamento (Se prohíbe hacer caminos nuevos y/o generar deslaves)
3. No tirar basura o cualquier tipo de material orgánico e inorgánico (Llevarla consigo hasta ver un bote de basura para depositarla adecuadamente o dejarla en punto de control).
4. No alterar el ecosistema (Déjelo tal como lo encontraste)
5. Evite iniciar fogatas.
6. Respete la flora y fauna silvestre, queda prohibido alimentar y/o molestar a los animales, así como tampoco cortar plantas ni recolectar rocas.
7. Considerar a los competidores. No se permite hacer ruidos innecesarios, llevar música en alto volumen, audífonos ó realizar cualquier otro acto que afecte la seguridad y la ruta a otros competidores.

*Al infringir estos puntos se aplicará la sanción correspondiente mencionada en el punto 20 del presente reglamento.



16. PREMIACIÓN



En la Clasificación General de cada Categoría y Rama, habrá Trofeo para 1º, 2º y 3er lugar.



Se entregará medalla conmemorativa a todos los competidores que terminen la prueba completa, y competidores en las categorías Relevos, cuando su equipo completo termine la competencia.



Se considera "Finisher" a aquel competidor individual de la modalidad Sin Transportación que, sin importar rama, finalice la prueba en menos de 24 horas.



Para tener derecho a premiación y pódium se deberá terminar la competencia en un tiempo menor al estipulado como límite de la categoría en la que se haya inscrito. *Detalle en el punto 8 de Reglamento General TMM2020.

CEREMONIA CT



18:00 hrs.
Sábado 16 de marzo
Bellota, Parque Chipinque.
(Entrada de parque)

CEREMONIA ST



11:00 hrs.
Lunes 16 de marzo

17. RESULTADOS Y JUECES



Resultados: Se publicarán al día siguiente en la página web del evento. www.trilogiamty.org/resultados



Jueces: Las decisiones de los jueces son inapelables. En caso de alguna controversia durante la competencia, el comité organizador será el responsable de resolverla, con base en la situación particular a analizar, con apoyo de los jueces y/o testigos.

18. DERECHO DE USO DE IMÁGENES



Al registrarse, los competidores autorizan a Trilogía de Montañas de Monterrey A.C., a usar libremente imágenes de fotos o video donde allí aparezcan, sin límite de tiempo o lugar que estén asociadas con su participación en

19. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Al inscribirse a la Trilogía de Montañas de Monterrey 2020, el competidor confirma haber leído, comprendido y estar de acuerdo con el "Reglamento General de TMM2020", haber firmado y entregado la carta de "Liberación de responsabilidades" y la "Constancia de buena salud" que acredite que se encuentra medicamente apto para la competencia.

El competidor que quede descalificado por cualquier corte de tiempo y decida continuar su trayecto, deberá entregar su casaca y abandonará por completo todo tipo de apoyo o beneficio que la competencia proporciona.

El desconocimiento del presente Reglamento por parte del competidor no exime de su cumplimiento o aplicación.



20. LISTADO DE SANCIONES

- | | |
|--|---|
| ⓘ Uso incorrecto de casaca de competidor durante la competencia. | ✗ Penalización ¼ de hora |
| ⓘ Mostrar una actitud antideportiva hacia los competidores. | ✗ Penalización ¼ de hora |
| ⓘ Sea identificado que tire basura en la competencia. | ✗ Penalización 1 hora |
| ⓘ No dar asistencia a un competidor en dificultad. | ✗ Penalización 1 hora |
| ⓘ Atajo o salida de la ruta establecida en cualquier vialidad o sendero. | ✗ Descalificación |
| ⓘ No disponer de equipo obligatorio de seguridad: Casaca, silbato, lámpara, sistema de hidratación, teléfono móvil, casco (Donde aplique). | ✗ Descalificación |
| ⓘ Negarse a un control de equipo obligatorio. | ✗ Descalificación |
| ⓘ Mostrar una actitud irrespetuosa, agresiva o inmoral hacia competidores u organizadores. | ✗ Según decisión del jurado de carrera |
| ⓘ Omitir el paso por un punto de control. | ✗ Descalificación |
| ⓘ No obedecer la orden del Comité Organizador, de un juez, de un jefe de puesto de control, de un médico o de un socorrista. | ✗ Suspensión definitiva de cualquier edición de TMM |
| ⓘ Si el competidor decide continuar después de ser descalificado por corte de tiempo u otro motivo. | ✗ Descalificación inmediata y para siempre |
| ⓘ Cometer cualquier tipo de engaño para sacar
ventaja: Usar vehículos
Suplantación de identidad | |

*Sanciones no previstas en este listado, serán analizadas por el Comité Organizador.

21. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE KITS

- ✓ Las inscripciones se realizarán únicamente en el sitio web a partir de la publicación de la convocatoria correspondiente. www.trilogiamty.org/inscripciones
- ✓ Se deberá acreditar un filtro de inscripción mediante un cuestionario que será evaluado por el comité organizador.
- ✓ El kit de competidor es personal e intransferible, solamente el competidor podrá recogerlo con identificación oficial y asistir ese mismo día a la junta informativa de la competencia.
- ✓ Ningún participante podrá recoger su kit de competidor, sin presentar su ficha de pago.
- ✓ No habrá entrega de números ni playeras los días de la competencia, sin excepción.
- ✓ Entrega de kits de participantes foráneos se verá a conveniencia del competidor y organizador.

Trilogía de Montañas de Monterrey A.C., es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida en marzo de 2013, para coordinar esfuerzos y acciones que fomenten la práctica del Montañismo Responsable y el cuidado de las Montañas, en el Estado de Nuevo León.


**TRILOGÍA DE MONTAÑAS
DE MONTERREY, A.C.**

